



QUITO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. A 0011

**GENERAL PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO**

CONSIDERANDO

- QUE,** es facultad de la Dirección de Recursos Humanos, administrar el Sistema y Subsistemas de Administración de Personal de la Municipalidad, en los diferentes regímenes;
- QUE,** es necesario tomar las acciones administrativas y presupuestarias a fin de establecer los puestos acordes con las competencias y requisitos que respondan a la actual Estructura Orgánica y Funcional de la Municipalidad y garantizar una mayor eficiencia y eficacia del recurso humano en la gestión y Rol que cumplen en cada dependencia;
- QUE,** acorde al ámbito, cobertura y responsabilidad de la gestión que conlleva el desempeño de los Cargos de Comisarios Metropolitanos y Secretarios de Comisaría, es necesario contar con partidas presupuestarias individuales a fin de estructurar el presupuesto y distributivo de puestos del MDMQ;
- QUE,** la Dirección Metropolitana Financiera, mediante oficio No. DMF-P-4250 del 22 de diciembre del 2007 emite criterio favorable con respecto a la disponibilidad presupuestaria para cubrir los egresos que demanden implementar los puestos; y,

En ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política, la Ley de Régimen Municipal en su Art. 72, numerales 25 y 26 y los Artículos 7 y 10 de la Ley de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Crear los cargos de Comisarios Metropolitanos y Secretarios de Comisaría en los diferentes ámbitos y competencias de la municipalidad, puestos de Libre Nombramiento y remoción que al 31 de diciembre del 2007, estuvieren bajo la modalidad de Contrato de Servicios Ocasionales, conforme la Resolución N° C0114 de 15 de marzo del 2007.

ADMINISTRACION ZONAL NORTE	GRADO
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA CONSTRUCCION	9
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9
ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE	
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
COMISARIO METROPOLITANO CONSTRUCCION	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA CONSTRUCCION	9
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9
ADMINISTRACION ZONAL TUMBACO	
COMISARIO METROPOLITANO CONSTRUCCION	14 (D1)
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
COMISARIO METROPOLITANO CONSTRUCCION	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA CONSTRUCCION	9
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9

[Handwritten signature]



ADMINISTRACIÓN ZONAL LOS CHILLOS	
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9
ADMINISTRACION ZONAL CALDERON	
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
COMISARIO METROPOLITANO CONSTRUCCION	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA CONSTRUCCION	9
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9
ADMINISTRACION ZONAL CENTRO	
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9
ADMINISTRACION ZONAL SUR ELOY ALFARO	
COMISARIO METROPOLITANO ASEO/SALUD/M AMBIENTE	14 (D1)
SECRETARIO COMISARIA ASEO/SALUD/M AMBIENTE	9

Artículo Segundo.- La Dirección Metropolitana Financiera realizará los traspasos de créditos en el presupuesto del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para financiar los cargos creados.

Artículo Tercero.- De su ejecución se encargarán la Administración General, la Dirección Metropolitana Financiera y la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos.

La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 1 de enero de 2008

Yes

PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON.- Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde Metropolitano de Quito, el **24 ENE 2008**

LO CERTIFICO.-

24 ENE 2008

DRA. MARIA BELÉN ROCHA DÍAZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO